

Oficio No. 1179-2018-DG

Guatemala 28 de diciembre de 2018.

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Ortiz:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **626-2018-DG**, de fecha 28 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 21**, por un monto de SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (**Q 7,564,000.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

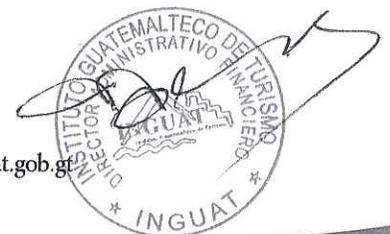
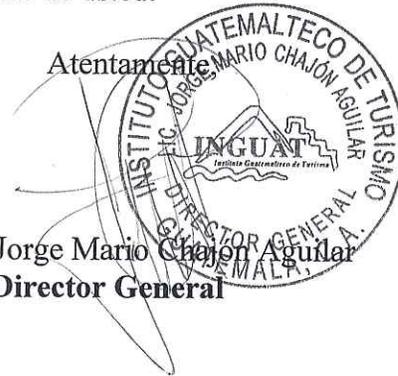
c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

08 ENE 2019

Firma: _____ Hora: 13:11
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Oficio No.1180-2018-DG

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Licenciado
Ferdí Elías
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1,
Ciudad

Estimado Licenciado Elías:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **626-2018-DG**, de fecha 28 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 21**, por un monto de SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 7,564,000.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

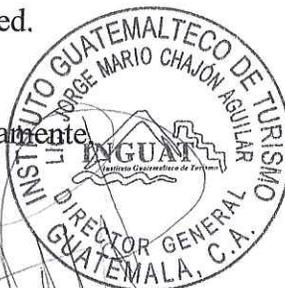
Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA, C.A.

RECIBIDO
08 ENE 2019



Oficio No. 1181-2018-DG

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Licenciado
Fernando Fernández
Contralor de Probidad
Encargado del Despacho
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho



Estimado Licenciado Fernández:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **626-2018-DG**, de fecha 28 de diciembre del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 21**, por un monto de SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 7,564,000.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar,
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			28	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	626-2018		28	12	2,018	40
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-114-0101-29-0101-0005	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-2,000.00	-2,000.00
11200053-01-00-000-001-000-187-0101-29-0101-0005	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y	-2,000.00	-2,000.00
11200053-01-00-000-001-000-413-0101-29-0101-0013	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-122,000.00	-122,000.00
11200053-11-00-000-002-000-151-0101-29-0101-0005	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-25,000.00	-25,000.00
11200053-11-00-000-002-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-1,400,000.00	-1,400,000.00
11200053-12-00-000-004-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-5,000.00	-5,000.00
11200053-12-00-000-005-000-121-0101-29-0101-0013	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-1,200,000.00	-1,200,000.00
11200053-12-00-000-006-000-121-0101-61-6402-0179	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-99,000.00	-99,000.00
11200053-12-00-000-006-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-2,000.00	-2,000.00
11200053-13-00-000-001-000-122-0101-12-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-1,300,000.00	-1,300,000.00
11200053-13-00-000-001-000-171-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-100,000.00	-100,000.00
11200053-13-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-150,000.00	-150,000.00
11200053-13-00-000-001-000-211-0101-29-0101-0005	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-300,000.00	-300,000.00
11200053-13-00-000-001-000-261-0101-29-0101-0005	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-7,000.00	-7,000.00
11200053-13-00-000-001-000-291-0101-29-0101-0005	ÚTILES DE OFICINA	-50,000.00	-50,000.00
11200053-13-00-000-002-000-113-0101-29-0101-0005	TELEFONÍA	-100,000.00	-100,000.00
11200053-13-00-000-002-000-122-0101-29-0101-0005	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-100,000.00	-100,000.00
11200053-13-00-000-002-000-131-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-700,000.00	-700,000.00
11200053-13-00-000-002-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-200,000.00	-200,000.00
11200053-13-00-000-002-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	-700,000.00	-700,000.00
11200053-13-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-1,000,000.00	-1,000,000.00
TOTAL ==>		-7,564,000.00	-7,564,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.21.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			28	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	626-2018		28	12	2,018	40
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-115-0101-29-0101-0005	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN	2,000.00	2,000.00
11200053-01-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	2,000.00	2,000.00
11200053-01-00-000-001-000-192-0101-29-0101-0013	COMISIONES A RECEPTORES FISCALES Y	100,000.00	100,000.00
11200053-01-00-000-001-000-295-0101-29-0101-0013	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	2,000.00	2,000.00
11200053-11-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	25,000.00
11200053-11-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	20,000.00	20,000.00
11200053-12-00-000-006-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	5,000.00	5,000.00
11200053-12-00-000-006-000-195-0101-29-0101-0013	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,000.00	2,000.00
11200053-12-00-000-006-000-214-0101-61-0402-0179	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA,	14,000.00	14,000.00
11200053-12-00-000-006-000-325-0101-61-0402-0179	EQUIPO DE TRANSPORTE	85,000.00	85,000.00
11200053-13-00-000-001-000-187-0101-29-0101-0005	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y	100,000.00	100,000.00
11200053-13-00-000-001-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	150,000.00	150,000.00
11200053-13-00-000-001-000-298-0101-29-0101-0005	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	57,000.00	57,000.00
11200053-13-00-000-002-000-121-0101-12-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	1,300,000.00	1,300,000.00
11200053-13-00-000-002-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	4,500,000.00	4,500,000.00
11200053-13-00-000-002-000-121-0101-29-0101-0013	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	1,200,000.00	1,200,000.00
TOTAL ==>		7,564,000.00	7,564,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.21.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			28	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO DE DIRECCIÓN	626-2018		28	12	2,018	40
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-1,300,000.00		1,300,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,300,000.00		1,300,000.00	
0000		-1,300,000.00		1,300,000.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-6,165,000.00		6,165,000.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-6,165,000.00		6,165,000.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-4,841,000.00		4,841,000.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-1,324,000.00		1,324,000.00
61 DONACIONES EXTERNAS	-99,000.00		99,000.00	
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-99,000.00		99,000.00	
0179 PROYECTO REGIONAL DE TURISMO COMUNITARIO MAYA		-99,000.00		99,000.00
TOTAL		-7,564,000.00		7,564,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.21.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			28	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	626-2018		28	12	2,018	40
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-7,442,000.00	7,479,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-7,442,000.00	7,479,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	85,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	85,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-122,000.00	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-122,000.00	0.00
TOTAL:		-7,564,000.00	7,564,000.00

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		<u>-7,564,000.00</u>	<u>7,564,000.00</u>
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-7,564,000.00	7,564,000.00
		50703 Turismo	-7,564,000.00	7,564,000.00
TOTAL:			-7,564,000.00	7,564,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.21.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			28	12	2,018
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	626-2018		28	12	2,018	40
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-126,000.00	106,000.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-1,425,000.00	45,000.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-1,306,000.00	106,000.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-4,707,000.00	7,307,000.00
TOTAL:	-7,564,000.00	7,564,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ⇒				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ⇒				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.21.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	28	12	2,018	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN	626-2018	28	12	2,018	40
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

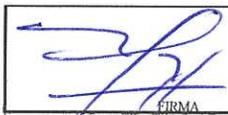
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.21.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO




FIRMA



CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

Lic. Víctor Manuel González Rodríguez
Jefe a.i. del Departamento Financiero

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 626-2018

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 273-2017, de fecha 15 de diciembre del 2017, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal conforme lo programado, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, y con base en lo que establece el artículo 41 del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto” y artículo 36 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 7,564,000.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintiocho días del mes de diciembre del dos mil dieciocho.

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
DIRECTOR GENERAL



/JO/LA



TRANSFERENCIA INTERNA No. 21

DISMINUCIÓN

Q.7,564,000.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2018-11200053-01-00-000-01

Correos y telégrafos	1-114-0101-29	Q 2,000.00
Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	1-187-0101-29	Q 2,000.00
Indemnizaciones al personal	4-413-0101-29	Q 122,000.00

Total Actividad Q 126,000.00

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2018-11200053-11-00-000-02

Arrendamiento de edificios y locales	1-151-0101-29	Q 25,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 1,400,000.00

Total Actividad Q 1,42,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Calidad Turística

2018-11200053-12-00-000-04

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 5,000.00
---------------------------	---------------	------------

Total Actividad Q 5,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Señalización Turística

2018-11200053-12-00-000-05

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 1,200,000.00
---------------------------	---------------	----------------

Total Actividad Q 1,200,000.00



Q 1,200,000.00



Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio
2018-11200053-12-00-000-06

Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 2,000.00
Divulgación e información	1-121-0101-61	Q 99,000.00
Total Actividad		Q 101,000.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística
2018-11200053-13-00-000-01

Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-12	Q 1,300,000.00
Mantenimiento y reparación de edificios	1-171-0101-29	Q 100,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 150,000.00
Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q 300,000.00
Elementos y compuestos químicos	2-261-0101-29	Q 7,000.00
Útiles de oficina	2-291-0101-29	Q 50,000.00
Total Actividad		Q 1,907,000.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Comercialización Turística
2018-11200053-13-00-000-02

Telefonía	1-113-0101-29	Q 100,000.00
Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-29	Q 100,000.00
Viáticos en el exterior	1-131-0101-29	Q 700,000.00
Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 200,000.00
Transporte de personas	1-141-0101-29	Q 700,000.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 1,000,000.00
Total Actividad		Q 2,800,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 1,300,000.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 6,165,000.00
61,000 Donaciones Externas	Q 99,000.00
Total Financiamiento	Q 7,564,000.00



AUMENTO

Q 7,564,000.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2018-11200053-01-00-000-01

Extracción de basura y dest. de desechos sólidos	1-115-0101-29	Q 2,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 2,000.00
Comisiones a receptores fiscales y recaudadores	1-192-0101-29	Q 100,000.00
Útiles menores médico-quirúrgicos y de lab.	2-295-0101-29	Q 2,000.00

Total Actividad

Q 106,000.00

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2018-11200053-11-00-000-02

Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 25,000.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 20,000.00

Total Actividad

Q 45,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2018-11200053-12-00-000-06

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 5,000.00
Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-29	Q 2,000.00
Productos agrof. Madera, corcho y sus manufacturas	2-214-0101-61	Q 14,000.00
Equipo de transporte	3-325-0101-61	Q 85,000.00

Total Actividad

Q 106,000.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

2018-11200053-13-00-000-01

Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	1-187-0101-29	Q 100,000.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 150,000.00
Accesorios y repuestos en general	2-298-0101-29	Q 57,000.00

Total Actividad

Q 307,000.00



Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Comercialización Turística

2018-11200053-13-00-000-02

Divulgación e información	1-121-0101-12	Q 1,300,000.00
Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 4,500,000.00
Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 1,200,000.00
Total Actividad		Q 7,000,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 1,300,000.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 6,165,000.00
61,000 Donaciones Externas	Q 99,000.00
Total Financiamiento	Q 7,564,000.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 626-2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
TRANSFERENCIA INTERNA No. 21
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 7,564,000.00**

DISMINUCIÓN

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

Se requiere disminuir en Q 2,000.00 el renglón 114 “Correos y telégrafos”; en Q 2,000.00 el renglón 187 “Servicios por actuaciones artísticas y deportivas; en Q 122,000.00 el renglón 413 “Indemnizaciones al personal”, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

**Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística**

Es necesario disminuir el renglón 151 “arrendamiento de edificios y locales” con Q25,000.00; el renglón 189 “Otros estudios y/o servicios” con Q 1,400,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

**Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Calidad Turística**

Se disminuye en Q 5,000.00 el renglón 121 “Divulgación e información”, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

**Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Señalización Turística**

Se necesita disminuir el renglón 121 “Divulgación e información” con Q 1,200,000.00 para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.



Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

Se requiere disminuir en Q 2,000, el renglón 196 “Servicios de atención y protocolo”; el renglón 121 “Divulgación e información” con Q 99,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Comercialización Turística

Es necesario disminuir el renglón 122 “Impresión, encuadernación y reproducción” con Q1,300,000.00; el renglón 171 “Mantenimiento y reparación de edificios” con Q100,000.00; el renglón 189 “Otros estudios y/o servicios” con Q 150,000.00; el renglón 211 “Alimentos para personas” con Q 300,000.00; el renglón 261 “Elementos y compuestos químicos” con Q 7,000.00; el renglón 291 “Útiles de oficina” con Q 50,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Comercialización Turística

Se disminuye el renglón 113 “Telefonía” con Q100,000.00; el renglón 122 “Impresión, encuadernación y reproducción” con Q 100,000.00; el renglón 131 “Viáticos en el exterior” con Q 700,000.00; el renglón 133 “Viáticos en el interior” con Q 200,000.00; el renglón 141 “Transporte de personas” con Q 700,000.00; el renglón 196 “Servicios de atención y protocolo” con Q 1,000,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

AUMENTO

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

Se fortalece el renglón 115 “Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos” con Q2,000.00, para complementar los últimos pagos del mes de diciembre, por este concepto; el renglón 189 “Otros estudios y/o servicios” con Q 2,000.00 para el pago por servicios de evaluación en el idioma inglés a los aspirantes de la plaza de Técnico I de la Sección de Información Turística en el Aeropuerto Internacional La Aurora; el renglón 192 “Comisiones a receptores fiscales y recaudadores” con Q 100,000.00, para cubrir el pago por comisiones bancarias a los bancos del sistema conforme convenios suscritos correspondientes al mes de diciembre 2018; el renglón 295 “Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio” con Q 2,000.00, para la compra de muñequeras ajustables y rodilleras, para uso de la clínica de la Institución.



Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

Se fortalece el renglón 196 “Servicios de atención y protocolo” con Q 45,000.00. para cubrir el pago por atenciones en actividades en la oficinas Regionales y Subregionales.

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

Se fortalece el renglón 121 “Divulgación e información” con Q 5,000.00 para complementar el pago por material promocional para el primer Encuentro de Turismo Comunitario; el renglón 195 “Impuestos, derechos y tasas”, con Q 2,000.00, para el pago por equipaje extra en comisiones al exterior; el renglón 214 “Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas” con Q 14,000.00, por compra de páneles de madera, para el Museo Maya de Orange Walk, Belice, financiado con fondos del BID; el renglón 325 “Equipo de transporte” con Q 85,000.00, para la compra de bicicletas de montaña para el proyecto emblemático en El Salvador y la compra de un motor para lancha, para el proyecto emblemático en Chiapas, México, financiado con fondos del BID.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

Se fortalece el renglón 187 “Servicios por actuaciones artísticas y deportivas” con Q100,000.00, para el pago de 27 presentaciones de baile del Grupo Folklórico Hawani Garinagu en la terminal de cruceros Santo Tomás de Castilla; el renglón 196 “Servicios de atención y protocolo” con Q150,000.00, para el pago por alimentos en atención a la mesa de alto nivel Aeródromo y otras atenciones en actividades de promoción del país en el exterior; el renglón 298 “Accesorios y repuestos en general” con Q 57,000.00 para la compra de accesorios de equipo fotográfico como lentes, trípodes, micrófonos.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Comercialización Turística

Se fortalece el renglón 121 “Divulgación e información” con Q 7,000,000.00 para cubrir el pago por espacios y diseños de stands en ferias internacionales.

